

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DEFENSA CIVIL DE CHILE  
Dirección General

EJEMPLAR N° 1/2 / HOJA N° 1/1 /  
DGDCCH/SUBDIR/TR.PAS (P) N° 1417/221

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000057 de fecha 18.SEP.2018.

REF.: Solicitud de acceso 17.OCT.2018.

SANTIAGO, 18 OCT 2018

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE  
AL SR. ERNESTO PUELMA GONZALEZ

En respuesta a lo solicitado a través de la solicitud de acceso a la información del portal de la Ley de Transparencia, AD012T0000057 del 17.OCT.2018, se informa que nuestra Institución no cuenta con un Código de Ética y un Comité Integridad; siendo un organismo de derecho público sin fines de lucro, que se encuentra al servicio de la comunidad y su funcionamiento se basa en un Reglamento Orgánico y Funcionamiento Interno de la Dirección General de la Defensa Civil de Chile, el cual está publicado en nuestra página web [www.defensacivil.cl](http://www.defensacivil.cl).

Saluda a UD.,



**RODRIGO VÁSQUEZ ISLAS**  
Coronel  
Director General Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:

1. SR. ERNESTO PUELMA GONZÁLEZ [ernestopuelmaj@gmail.com](mailto:ernestopuelmaj@gmail.com)
2. OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).  
2 Ejs./ 1 Hjs.  
MQT/hsj